

# WALICHAÑA CIA.L TDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WALICHAÑA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Marzo del 2016, en las instalaciones de Walichaña Cía. Ltda., ubicada en el Barrio Tola Chica, Intersección Latacunga, siendo las 15h00 y con la presencia de los socios señores: Sr. Ibarra Loor Vicente Alejandro; Sr. Vega Checa Guido Efren, y Sr. Lopez Pazos Olavo Fernando, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Preside esta reunión el Sr. Ibarra Loor Vicente Alejandro Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Sr. Ibarra Armas Jhordan Israel, Gerente General de la Compañía, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ibarra Armas Jhordan Israel y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios. Se deja expresa constancia que el socio administrador, dando cumplimiento a las disposiciones legales, no ha votado en este punto del orden del día.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ibarra Armas Jhordan Israel y da lectura al informe del Señor Comisario, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobado por la Junta General, con el voto unánime de los

socios, a excepción del socio administrador que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

4.- En el cuarto punto del orden del día, con el voto unánime de los socios, se establece que las utilidades, sean acumuladas en una cuenta contable llamada, "**Utilidad de Ejercicios Anteriores 2015**", hasta en un futuro definir el destino de ellas tal como se ha procedido en los periodos anteriores.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros socios de la compañía.

Para constancia de lo cual la suscribe junto con el Gerente General y Secretario de esta Junta.

La Junta concluye a las 16:35 pm.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por todos los señores socios, reposa en los archivos correspondientes.



Sr. Ibarra Armas Jhordan Israel.  
Secretario / Gerente General

# WALICHAÑA CIA.L TDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WALICHAÑA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Marzo del 2016, en las instalaciones de Walichaña Cía. Ltda., ubicada en el Barrio Tola Chica, Intersección Latacunga, siendo las 15h00 y con la presencia de los socios señores: Sr. Ibarra Loor Vicente Alejandro; Sr. Vega Checa Guido Efren, y Sr. Lopez Pazos Olavo Fernando, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Preside esta reunión el Sr. Ibarra Loor Vicente Alejandro Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Sr. Ibarra Armas Jhordan Israel, Gerente General de la Compañía, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ibarra Armas Jhordan Israel y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios. Se deja expresa constancia que el socio administrador, dando cumplimiento a las disposiciones legales, no ha votado en este punto del orden del día.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ibarra Armas Jhordan Israel y da lectura al informe del Señor Comisario, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobado por la Junta General, con el voto unánime de los

socios, a excepción del socio administrador que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

4.- En el cuarto punto del orden del día, con el voto unánime de los socios, se establece que las utilidades, sean acumuladas en una cuenta contable llamada, "**Utilidad de Ejercicios Anteriores 2015**", hasta en un futuro definir el destino de ellas tal como se ha procedido en los periodos anteriores.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros socios de la compañía.

Para constancia de lo cual la suscribe junto con el Gerente General y Secretario de esta Junta.

La Junta concluye a las 16:35 pm.

Para Constancia Firman los Socios.

.....  
Sr. Ibarra Loo Vicente Alejandro  
Socio / Presidente

.....  
Sr. Vega Checa Guido Efren  
Socio.

.....  
Sr. López Pazos Olavo Fernando  
Socio

.....  
Sr. Ibarra Armas Jhordan Israel  
Secretario / Gerente General